



Encuentro de Organizaciones Culturales Comunitarias - Región Metropolitana 2017

Participación Ciudadana como un Derecho Social

Documento Línea Base

Universidad Católica Silva Henríquez
Casa Central
22 de julio de 2017



Índice

Presentación	3
Escuela de Gestores y Animadores Culturales	4
Red Cultura Viva Comunitaria Chile	10
Asociación Cultura Viva Comunitaria Plataforma Chile	13
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana – Red Cultura	16
Reseñas	22



Presentación

Con el objetivo de facilitar la discusión, identificación de problemáticas y propuestas en el marco del próximo **Encuentro Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias 2017**, hemos preparado este documento de trabajo.

Los textos que encontrarán a continuación son una síntesis de los principales acuerdos, propuestas, ejes rectores y conclusiones sistematizadas de encuentros participativos para organizaciones culturales comunitarias, diseñados e implementados en los últimos años por las cuatro entidades que convocan al próximo encuentro del sábado 22 de julio de 2017 en la Casa Central de la Universidad Católica Silva Henríquez: Coordinadora Cultura Viva Comunitaria; Cultura Viva Comunitaria Plataforma Chile; Escuela de Gestores y Animadores Culturales y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana.

Este diagnóstico sectorial conjunto, pretende ser una línea base para el trabajo de mesas del próximo encuentro, de esta forma la discusión en las mesas temáticas será más específica, precisa y contextualizada. Nuestra intención es poder aprovechar esta jornada para levantar la mayor cantidad de reflexiones y propuestas del sector para los fines que estime cada una de las organizaciones participantes y además insumar el proceso de redacción de la próxima política cultural regional reconociendo y tomando en cuenta el trabajo ya existente en torno a la gestión y quehacer de organizaciones culturales comunitarias.

Esperamos que este documento facilite el diálogo y el fortalecimiento de las organizaciones, se ponga al servicio de la participación como derecho social y propicie redes de colaboración como signo de compromiso y concreción de proyectos a corto, mediano y largo plazo de cara a los desafíos que enfrenta el país y el sector de la cultura.

Santiago, julio de 2017.



1. Escuela de Gestores y Animadores Culturales

1.1 Primer Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales ¹

9 y 11 de Octubre de 2009 Universidad de Los Lagos, Santiago

Acerca de la Gestión Cultural

La gestión cultural y quienes la desarrollan, se han ganado progresivamente un espacio en el campo cultural chileno. Dentro de esta, a lo largo y ancho del país se constata el desarrollo de diversas experiencias de gestión cultural comunitaria que forman parte del patrimonio histórico del trabajo social en comunidades de base en nuestro país.

Es preciso reivindicar esta experiencia y oficio preservando el sentido social de esta labor. En ese sentido se propone impulsar un proyecto de ley que reconozca los derechos laborales de las y los Gestores y Animadores Culturales chilenos, del mismo modo que estimular su incorporación como materia de interés en la formación de estudiantes y docentes de Enseñanza Media.

Gestionar en cultura, no excluye los procesos de autogestión, por lo que se debe fortalecer esta dimensión dentro del quehacer de los gestores culturales, relevando el capital humano como el principal recurso para enfrentar el desafío de trabajar en cultura.

Las acciones de gestión cultural deben articularse en torno de un sentido “colectivo, inclusivo, integrador, diverso” que genere acogida y favorezca el desarrollo de un “nosotros” que permita construir desde esa dimensión. Ello supone el fortalecimiento de capacidades de gestión en el plano técnico y actitudinal a objeto de atender la diversidad de necesidades, propuestas e inquietudes existentes.

Se debe promover la formación integral de las y los gestores culturales, haciendo hincapié en la formalización de métodos de trabajo, en la sistematización de experiencias, en la investigación y publicación de dichos resultados. Junto a lo anterior, se deben promover espacios y mecanismos de distribución, difusión y comunicación de las acciones y productos del trabajo de las y los gestores y animadores culturales. La observancia del patrimonio cultural debe ser una de las bases del trabajo de los gestores culturales.

Se debe fomentar el desarrollo de emprendimientos culturales generando condiciones que garanticen el acceso y participación de las comunidades, sin que ello se vea amenazado o comprometido por la gratuidad.

¹ En “Primer Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales, reflexiones y propuestas”. Ediciones Egac, octubre de 2009.



En el ámbito territorial, es preciso estimular el trabajo conjunto con las municipalidades en el campo de la cultura, en tanto ellas poseen funciones y atribuciones directas relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a nivel local. Para que ello sea posible, se debe asegurar la existencia de Departamentos de cultura en cada municipio del país y la elaboración de planes comunales de cultura que orienten dicho quehacer.

Se debe gestionar una cultura de la participación que estimule la creatividad, buscando compatibilizar la importancia de los productos, con la de los procesos que les dan sentido.

De la organización de las y los gestores y animadores culturales de Chile

El fortalecimiento del sector cultural demanda el desarrollo de un trabajo colaborativo entre las redes de artistas, gestores y animadores culturales a partir de la generación de catastros e inventarios de espacios y recursos para el arte y la cultura.

Es preciso hacer conciencia respecto del papel que desempeña el gestor cultural en los procesos de diseño y elaboración de proyectos culturales, financiados con recursos públicos. Se debe proteger la propiedad intelectual de los proyectos y propuestas de los gestores y animadores culturales, en términos individuales y/o colectivos, según corresponda -implementando para ello entre otros mecanismos- el catastro universal de proyectos con la respectiva identificación de autoría.

En materia asociativa, existe amplio consenso en la necesidad de superar el estado de dispersión existente en el campo de la gestión cultural, generando una organización que agrupe y represente a este sector. Para ello se propone la creación de una Asociación Gremial Nacional de Gestores, Animadores y Organizaciones Culturales, con capítulos regionales y organizaciones intermedias temáticas. Dicha organización debe reunir a personas naturales y colectivos que desarrollan su labor en este ámbito y de manera de instalar una actoría nacional en el campo de la cultura que se constituya como contraparte de la institucionalidad cultural (como lo son el gremio de los profesores con el MINEDUC, o el colegio médico con el MINSAL).

La tolerancia, el pluralismo, la descentralización, una especial preocupación por los actores culturales de base y el respeto a la diversidad, deben constituirse en algunos de los principios fundantes de esta organización. La Asociación Nacional deberá velar, entre otras cosas, por la seguridad social de sus asociados y asociadas, estableciendo los convenios que para ello fuera necesario, contando además con un Comité de ética que regule las actuaciones de sus asociados.



En el área de la investigación se propone la creación de una instancia Latinoamérica que permita analizar las experiencias de acreditación y certificación de competencias de las y los Gestores y Animadores Culturales.

A objeto de contar con un momento permanente de reconocimiento de labor que realizan los gestores culturales, se plantea la celebración de un día nacional que contribuya a fortalecer su presencia en la sociedad y el sector cultural.

1.2 2º Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales

Concepción, 6 de Noviembre de 2010

Resoluciones

El proceso de construcción del desarrollo cultural que Chile necesita, debe ser un esfuerzo que convoque a todos los agentes que participan en la creación, investigación, docencia, administración de bienes y servicios culturales, con independencia del marco jurídico que les rijan, y que a través de la generación de mecanismos participativos puedan realizar su aporte.

De este modo, es preciso que las autoridades comprendan que la participación ciudadana en la gestión pública representa una oportunidad para el fortalecimiento de nuestra democracia y la generación de planes, programas y proyectos que efectivamente den cuenta de las necesidades de las personas, así como al necesario control ciudadano de las actuaciones del Estado, en sus distintos niveles. De este modo, la institucionalidad cultural gubernamental debe asegurar las condiciones que garanticen el ejercicio pleno de la participación ciudadana en el proceso de desarrollo de la política del sector de la cultura.

Para que dicha participación sea efectiva, se debe asegurar el acceso a una información veraz, oportuna y de calidad que haga efectivamente posible participar, y que dichos aportes sean considerados en las acciones que se implementen.

En materia de principios de la política cultural

La participación en cultura, implica también el control ciudadano, crítico, pero colaborativo de la sociedad civil respecto de las actuaciones del Estado, en vista de lo cual se deben implementar mecanismos para un efectivo control ciudadano de la implementación de las políticas, así como a sus resultados e impacto, en función del mejoramiento constante de los procesos de gestión pública en el sector de la cultura.



La participación ciudadana es un proceso integral, relacionado con la acción de ser parte de la toma de decisiones respecto de los diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la democracia, y la gestión pública. Desde esa perspectiva, trasciende *“la capacidad y el interés de las personas, organizaciones sociales y de la sociedad civil, por asumir acciones en los campos de la creación artística, de la producción y difusión de objetos culturales y de la preservación y buen uso del patrimonio”*, como indica la actual política:²

La institucionalidad cultural debe garantizar el acceso a la participación de la ciudadanía en todo el proceso de generación de las Políticas Culturales, tanto a nivel local y regional, incluyendo su seguimiento, control y evaluación. Para ello, deberá generar mecanismos y estrategias que aseguren el acceso a una información oportuna, de calidad al sector cultural y sus organizaciones.

1.3 Primer Congreso Nacional de Gestión Cultural

Santiago, 4 y 5 de Noviembre de 2011

Resoluciones

La Gestión Cultural se desarrolla indistintamente en tanto práctica, oficio y profesión, inserta en diversos espacios públicos y privados, en el marco de un intenso proceso de profesionalización. De este modo, y a lo largo del país se constata la presencia de miles de experiencias que se reconocen en la Gestión Cultural y sus herramientas. Desde las prácticas relacionadas con el patrimonio, las culturas populares y comunitarias, la creación, la investigación y la docencia, desde el trabajo independiente, del Estado a la sociedad civil, los gestores culturales llevan a cabo su labor en un escenario dinámico y desafiante.

Desde este quehacer, se aprecia una tensión entre las prácticas de gestión cultural adscritas a las instituciones y aquellas que se desarrollan en los territorios y la gestión independiente. En este sentido, se señala que el sector cultural es un espacio donde caben mil formas de entender y gestionar la cultura. De este modo, se deben derribar los muros que separan y presentan como excluyentes estas prácticas, asumiendo la diversidad que es consustancial a la gestión cultural, en un marco de respeto y valoración por el papel que cada actor cumple en el escenario cultural.

Sin embargo, resulta evidente, que esta diversidad acoge visiones y prácticas no necesariamente coincidentes y confluentes, lo que da cuenta de los diversos intereses y orientaciones que animan la gestión cultural, instalando la pregunta sobre qué gestionamos y para qué, los gestores culturales.

² Op. cit. Pág. 23.



Se constata que así como se gestiona para la participación, la inclusión social, también se gestiona por acción u omisión para las élites y el mercado, profundizando la desigualdad. En el marco de un escenario complejo y dinámico, los gestores culturales deben fortalecer la apuesta por el desarrollo de procesos sustentables que ensanchen las posibilidades expresivas de las personas y se planteen generar pequeños y grandes cambios.

Gestión comunitaria

En los últimos años se aprecia la irrupción de nuevos actores y experiencias que revitalizan y aportan nuevas perspectivas al escenario cultural. Los esfuerzos asociativos, el desarrollo de redes sectoriales, encuentros, iniciativas editoriales, de investigación, de participación ciudadana y apropiamiento del espacio público, son fiel reflejo de un sector en pleno movimiento. Dentro de ellos, las experiencias de Gestión Cultural Comunitaria ocupan un espacio destacado en los territorios, abriendo espacios de participación, acercando oportunidades de goce cultural, dinamizando y articulando grupos y comunidades.

Se señala que con o sin financiamiento público o privado, la gestión cultural local existe y se desarrolla, evidenciando una alta capacidad de autogestión. Ello es visto como una fortaleza histórica de este sector. Los gestores ligados a la acción social comunitaria, demandan el reconocimiento profesional y social de su labor, la valoración de su trabajo, remuneración justa y perfeccionamiento permanente.

Asociatividad

Existen diversas plataformas asociativas en materia de artes y cultura, que juegan un importante papel en la defensa de sus asociados y el ámbito de acción donde se inserta su labor. Así, la asociatividad se constituye en un requisito indispensable para fortalecer la presencia e incidencia de los gestores culturales tanto en el sector cultural, como en la gestión pública.

Sin embargo, se constata que pese a los avances subsisten importantes niveles de dispersión en el campo de la gestión cultural. Falta mayor unidad y coordinación de los gestores culturales y sus organizaciones para enfrentar los temas a nivel de sector.

Es preciso fortalecer el trabajo en red, generando nuevas articulaciones y vinculando las ya existentes, para incidir de mejor forma y procurar una mayor participación en el desarrollo cultural del país. Aprender de las experiencias, recuperar y fortalecer buenas prácticas, sistematizar los aprendizajes, deben formar parte del trabajo asociativo.



1.4 Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural

23 al 26 de abril de 2014, Santiago

Gestión cultural comunitaria

En el tema de gestión cultural comunitaria identificamos las siguientes situaciones, problemas y necesidades:

- La existencia de una enorme diversidad de prácticas y experiencias que trabajan en, desde y con las comunidades que reivindican una forma particular de gestionar la cultura muy característica de Latinoamérica. La participación de la comunidad, la autogestión, el desarrollo de redes e intercambio y colaboración, el voluntariado, la animación comunitaria, se reconocen como fortalezas de estos procesos.
- Lo comunitario en la gestión cultural remite a una forma de entender la cultura desde el trabajo colaborativo y el intercambio solidario, de, con y para los grupos y comunidades, alejado de lógicas comerciales y mercantilistas.
- Se debe dar mayor difusión a experiencias, documentos y aprendizajes que permitan comprender y conceptualizar la gestión cultural comunitaria.
- En virtud de lo anterior, se concluye que es preciso reivindicar el carácter y sentido de esta forma de gestionar la cultura a nivel de base.
- Se constatan avances importantes en la región, fundamentalmente en la creciente visibilización de prácticas y procesos de gestión cultural comunitaria, que reivindican una historia, agenda y metodologías particulares. Destaca en este sentido la campaña de Cultura Viva Comunitaria y su exigencia de establecer el 0.1% del presupuesto de los países para las iniciativas culturales comunitarias.
- Se aprecia la existencia de diversas problemáticas que condicionan el desarrollo de los procesos a nivel de las comunidades, entre los cuales el dirigismo político, el asistencialismo, clientelismo, verticalismo e intervencionismo cultural, se señalan como algunos de los más importantes. En no pocos casos, esto se traduce en la generación de desconfianza de parte de las comunidades frente a las instituciones.
- En ese sentido, se plantea que la Gestión Cultural constituye una labor al servicio de las comunidades, que demanda de los gestores una actitud proactiva para incidir e influir en las políticas culturales y en la comunidad.



2. Red Cultura Viva Comunitaria Chile

2.1 LA CULTURA COMUNITARIA HOY

En consideración al nuevo momento que viven las políticas públicas de cultura en Chile, es especial, con la creación del nuevo Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, nos parece relevante y urgente el reconocimiento y valorización de un ámbito que se desarrolla profundamente en nuestro territorio de forma solidaria, desinteresada, creativa y colaborativa. Se trata de la Cultura Comunitaria, acciones culturales y creativas que nacen desde la base social y que es nutrida a diario. Aquellas prácticas que cuentan con reconocimiento, valoración, metodología, impacto historia y por sobre todo, identidad.

Como Red, afirmamos y sabemos que en cada comuna de Chile existen un número importante de iniciativas permanentes de centros culturales comunitarios, colectivos artísticos, teatro comunitario, escuelas-carnaval, radio comunitaria, Hip Hop, muralismo, comunicación audiovisual, circo social, escuelas abiertas, break, poesía, bibliotecas populares y otros cientos de expresiones y asociatividades. La Cultura Viva Comunitaria es la forma en que la comunidad resuelve sus necesidades, los “invisibilizados” que persisten y construyen desde el cotidiano.

2.2 IMPACTO Y RELEVANCIA

La Red CVC-Chile considera que la cobertura y el impacto socio-cultural de este sector es relevante, pues son protagónicos en procesos de desarrollo social y de democratización local, de reconstrucción del tejido social y crecimiento de las capacidades ciudadanas en materia de organización colaborativa y cooperativa. Es posible afirmar que el 80% de la actividad cultural que se desarrolla en el país, emerge y está situada en el nivel comunitario y en la gestión cultural independiente. Se afirma que estas variadas y significativas actividades culturales significan muchas horas de trabajo autogestionado de miles de gestores y animadores en todos los territorios del país.

Paralelamente, la cultura comunitaria conforma redes de diverso tipo (intercomunales, interregionales e internacionales), alcanzando impactos de relevancia en lo cultural, social y educativo. Un ejemplo son las redes de Escuelas Carnavaleras, Red de Muralistas, Coordinadoras Hip Hop, Red de Bibliotecas Populares, etc. Con estas alianzas, los grupos socializan sus herramientas, se apoyan y multiplican su impacto comunitario.



2.3 INVISIBILIZACIÓN, UN DIAGNÓSTICO CRÍTICO

En Chile estos colectivos no cuentan con mecanismos de interlocución ni apoyo directo desde las políticas públicas. Sobreviven a partir de su autogestión, lo que les impide proyectar su tarea, gestionar recursos, capacitarse, asesorarse técnicamente y consolidar su trabajo, lo que permita transmitir los saberes y generar procesos y obras de mayor calidad e impacto. Por ejemplo: se deben facilitar, implementar y generar circuitos de Festivales y Ferias barriales, comunales, zonales, regionales, nacionales diseñadas y ejecutadas por los mismos Puntos de Cultura. Como país nos encontramos “al debe” en el reconocimiento y valoración de la multiplicidad de manifestaciones artísticas culturales y educativas, que emergen de las organizaciones de base, que se manifiestan no como una “cultura alternativa” sino como un movimiento en desarrollo de transformación social en el Buen Vivir. Asimismo, no existen estudios en torno al número de organizaciones culturales comunitarias, la caracterización de estas expresiones, las formas de organización y su distribución territorial.

2.4 PROPUESTAS: RECONOCIMIENTO, PROMOCIÓN Y PILAR INSTITUCIONAL

- **TERCER PILAR DE LA CULTURA:** En la estructura del nuevo Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio se debe impulsar un mecanismo institucional de reconocimiento, fortalecimiento, promoción, fomento y protección de la cultura comunitaria a través de la creación de una nueva Subsecretaría –junto a la del Patrimonio y Arte y Cultura-, que reúna a nuestras culturas comunitarias, indígenas, migrantes, rurales, urbanas, digitales e independientes. Institucionalidad que garantice la sustentabilidad y desarrollo de la cultura que nace de la base social y la comunidad.
- **1° CONGRESO NACIONAL DE CULTURA VIVA COMUNITARIA:** Las organizaciones miembros de la Red CVC Chile consideramos que se hace urgente abocar los esfuerzos en la realización de los Congresos Nacionales, con sus respectivos congresos regionales. Este debe ser diseñado y convocado por las redes de CVC y facilitado por el Estado, a través del CNCA con recursos, patrocinio, y gestión.
- **PUNTOS DE CULTURA:** Las organizaciones reconocen que se debe generar un nuevo pacto social entre las comunidades y el Estado. Un Punto de Cultura es toda organización, asociación, cooperativa, colectivo o agrupación cultural sin fines de lucro de la sociedad, que tiene incidencia en lo territorial, siendo reconocida y validada por la misma comunidad como foco de atracción socio cultural. Se debe cuidar la autonomía sin caer en el aislamiento.



- **ESTUDIO ESTADÍSTICO:** Diseñar e implementar el 1° estudio estadísticos de la Cultura Comunitaria, para catastrar y conocer su volumen e impacto, su distribución en el territorio, los mecanismos de financiación y sustentabilidad, caracterizar sus expresiones, pero en especial, construir políticas públicas con información fidedigna levantada por las mismas comunidades y facilitado por el Estado.
- **PILOTO PUNTOS DE CULTURA:** Surge la necesidad de desarrollar proyectos pilotos para diseñar protocolos de reconocimiento y validación de los “Puntos de Cultura”. La experiencia como Red CVC Chile nos confirma que cada territorio tiene particularidades culturales distintas. Debemos facilitar que el ejercicio de reconocimiento y validación de los “Puntos de Cultura” sean realizados por la misma comunidad y no por el estado o municipio.



3. Asociación Cultura Viva Comunitaria Plataforma Chile

Diagnóstico Preliminar:

En cuanto a la procedencia de la siguiente información, podemos decir que considera:

- 47 Organizaciones Culturales Comunitarias.
- 3 radios comunitarias
- 3 estudios de caso

3.1 Estado del Trabajo Cultural Comunitario

DESARROLLO ORGANIZACIONAL: CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA

Las organizaciones que sostienen el trabajo cultural en la comunidad pueden ser caracterizadas según al tipo de trabajo que hacen, según nivel de formalización que poseen, al número de integrantes, al tiempo de trabajo, a la permanencia de su acción, etc.

METODOLOGIAS DE ACCION

La cultura en la comunidad en Chile se desarrolla desde diversas maneras de trabajo:

- De expresión artística.
- De formación artística
- De comunicación e intervención en el espacio público (grafitis, muralismo, etc.)
- De animación sociocultural
- De celebraciones desde la cultura popular
- De artesanía
- De turismo cultural y rural comunitario
- De educación popular
- De creación literaria
- Patrimonio, Museos comunitarios.
- Comunicación educativa y alternativa,
- Educación ciudadana
- Ferias de trueque
- Trabajo con niños, juegos y cuidados.
- Iniciativas culturales en población en condición de vulnerabilidad social
- Producción audiovisual.



- Expresión de Culturas Originarias
- Economía solidaria
- Iniciativas de cuidado y respeto por la naturaleza
- Esta gran diversidad de formas de trabajo, lejos de verse como un factor de división, es un elemento de unidad y riqueza.

ESPECIALIZACIÓN VS ENFOQUE MÁS AMPLIO

- Tres cuartas partes de las iniciativas tienen un enfoque específico en su quehacer: por ejemplo, tienen un museo, o un grupo de teatro o danza.
- Una quinta parte de las organizaciones se miran a sí mismas como iniciativas de animación, gestión cultural y promoción. Es decir, que enfocan su quehacer en abrir espacios a las artes y la cultura como dinamizadores culturales.
- Una cuarta parte trabajan en forma más amplia, realizando variados formatos.

LA FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

- La mayoría (70% aprox.) no poseen Personalidad Jurídica.
- El tipo de organizaciones, formalizadas en su mayoría son Asociaciones; la minoría son ONG o Coordinaciones.

ASOCIATIVIDAD

- Sólo un 5% aprox. son redes o asociaciones que aglutinan a diversos grupos.
- Se reconocen en el territorio nacional, con la denominación de CVC, sólo dos organizaciones: Red Cultura Viva y CVC Plataforma Chile.
- Existen agrupaciones de organizaciones según disciplinas o metodologías que comparten: Red de Circo Social, EGAC, etc.
- NO existe una acción de asociatividad natural por parte de las organizaciones; la valoran pero no se acercan entre ellas.
- Uno de los factores que afecta el bajo nivel de asociatividad es el alto nivel de desconfianza mutua que aún existe entre unas y otras; otro factor es el alto desgaste que implica la autogestión para las organizaciones.



TAMAÑO

- En cuanto a tamaño, la mayoría (80% aprox.) Se componen de 5 a 8 personas.
- La relación con el territorio es diversa: hay iniciativas que nacen para animar el arte y la cultura en una comunidad, y este rasgo territorial, las define. Del universo observado, un 62% tienen su presencia en las comunidades de menos recursos, poblaciones, barrios, etc.
- Otras nacen relacionadas con un enfoque artístico particular, tanto en presentaciones, como en talleres. Hay otras experiencias, que aun cuando no tienen anclaje en un espacio específico, sí trabajan con comunidades particulares, y se proyectan en el espacio virtual.

PRINCIPIOS DE ACCIÓN CULTURAL DE LAS ORGANIZACIONES

- La vocación por la convivencia social.
- Autonomía como perspectiva central para desarrollar su acción cultural
- La cultura como derecho humano fundamental se expresa en la acción cultural comunitaria.

IMPACTO (TRABAJO EN Y CON LA COMUNIDAD)

- Impacto y acción formativa
- Recreación
- Diversidad cultural- democracia cultural
- UNESCO

PERCEPCIÓN ANTE LA INSTITUCIONALIDAD

- No existen políticas suficientes y satisfactorias ni a nivel central del Estado, la Región ni menos a niveles comunales (municipios). No hay claridades, no ha habido diagnósticos, ni menos ley, decretos o normas que permitan cimentar una gestión cultural de cultura viva comunitaria en sus diversos campos.
- La percepción generalizada es que NO se valora ni menos se fomenta el derecho a la propia expresión de los diversos sectores de la comunidad. Esto se fundamenta en la precariedad económica de las organizaciones que no es sustentada en ninguna dimensión por las políticas culturales, el apoyo a las redes.



- Urgente es posibilitar la expresión libre y sustentable en el tiempo de la comunidad; democracia cultural. Ya sea mediante la comunicación participativa, los encuentros, los eventos culturales, el arte comunitario, contribuyen a ejercer este derecho. A la vez, desarrolla el sentido de la escucha, la posibilidad de intercambiar y hacer algo positivo.
- No hay participación social en las políticas por parte de los actores de las culturas comunitarias; esta opinión se fundamenta en que no ha habido consultas universales y que realmente alimenten decisiones del ejecutivo en tema.

4. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Región Metropolitana – Red Cultura

El programa **Red Cultura** del Departamento de Ciudadanía Cultural del CNCA, abre desde el año 2015 un espacio de trabajo programático con organizaciones (iniciativas) culturales comunitarias. Son los equipos regionales los encargados de diseñar e implementar este diálogo. El trabajo en la Región Metropolitana en el período 2015 – 2017 a través de laboratorios participativos, ha levantado dos documentos concluyentes con propuestas de organizaciones locales en torno a los elementos que debería incluir una política para el sector. Sistematizamos en este texto los principales ejes, propuestas y conclusiones.

Laboratorio para Organizaciones Culturales Comunitarias RM 2015

En cinco sesiones de trabajo se debatieron y recogieron propuestas y demandas. El registro, sistematización y análisis de los principales tópicos abordados permitieron configurar un documento que recoge las inquietudes, planteamientos y requerimientos de las organizaciones culturales en torno a los temas expuestos, así como en relación a aspectos macro de la institucionalidad cultural del país. El desarrollo de las jornadas y proceso de sistematización utilizó una metodología de corte cualitativo, cada encuentro se realizó a modo de taller participativo, según la temática pertinente de cada sesión.



DIAGNÓSTICO:

Institucionalidad cultural

Efecto nocivo de la dictadura y el modelo neoliberal en materia cultural

La dictadura y el modelo neoliberal asociado desarticuló el modelo social. Es necesario avanzar hacia una alternativa política que sea cohesionada, para construir otro tipo de Estado. El modelo neoliberal no avala el ejercicio de las expresiones comunitarias, ya que estas no son “rentables”. A la vez, la cultura comunitaria no avala al sistema neoliberal, sino que plantea una crítica constante a éste.

Aprehensiones con la Institucionalidad cultural actual y futura

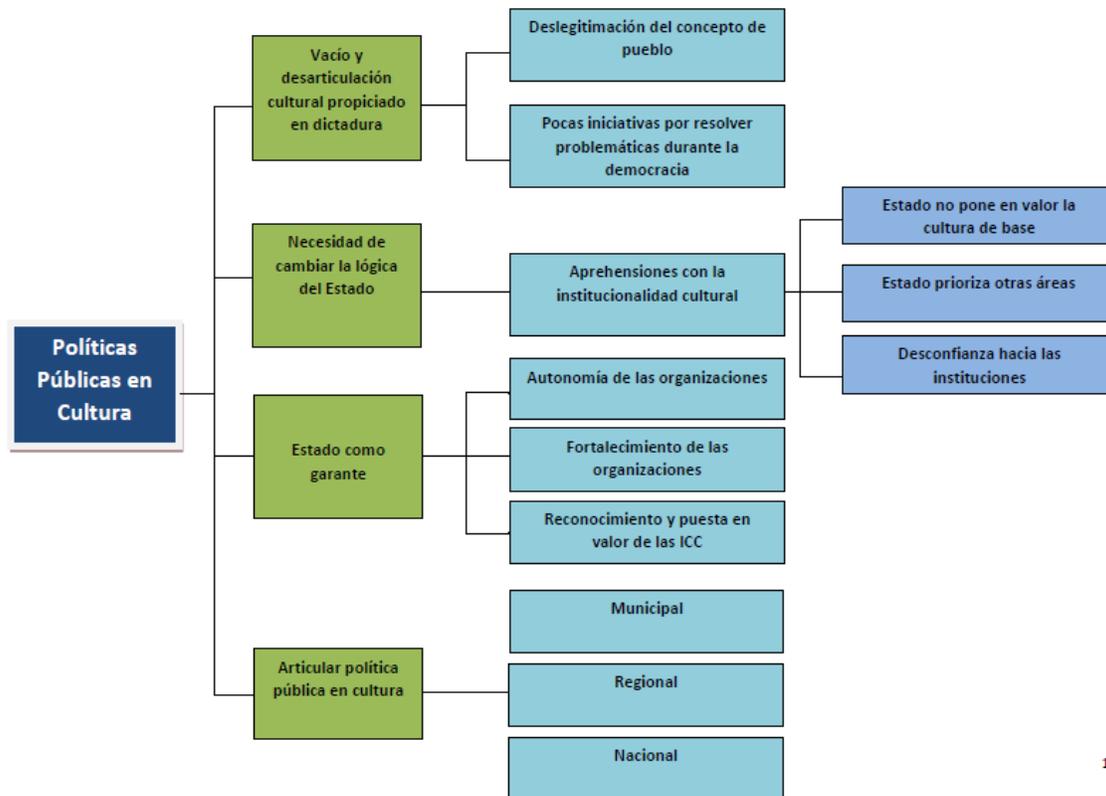
A nivel institucional no se reconocen los proyectos y procesos de cultura comunitaria; no se valora la multiplicidad de procesos o manifestaciones artísticas culturales y educativas, sino que se las tiende a calificar como “cultura alternativa”. Se hace referencia a la incapacidad del sistema político actual para incluir y desarrollar participación en temáticas culturales. La concursabilidad no asegura el recibimiento de fondos.

Las organizaciones y colectivos de cultura comunitaria no cuentan con mecanismos de interlocución ni de apoyo formativo, de asesorías, etc. Tampoco, y aún más lejos están de ser actores en los procesos de participación de las políticas públicas. Se reconoce el esfuerzo del CNCA, mediante los procesos del Programa Red Cultura (2015), sin embargo aún es muy incipiente y mínima la llegada respecto al universo al cual llegar.

Se articulan dos miradas a modo de respuesta

Primero, se plantea que no hay que esperar que el Gobierno se haga cargo de la cultura comunitaria, sino que es la propia comunidad involucrada la que debe ser protagonista, *“el Gobierno tiene otros intereses y prioridades y no será empático con las organizaciones culturales comunitarias”*.

Por otra, *“hay que entender la situación como parte de los procesos culturales, una nueva forma de relación entre pueblo y Estado. Es ahí donde deben generarse 2 líneas de trabajo: autonomía de las organizaciones y fortalecimiento de éstas”*. Es necesario generar una nueva manera de acceder al Estado, de incidir en la política pública.



11

Asociatividad

Destaca la importancia de la organización y unión comunitaria, en tanto forma de organización y *mecanismo de presión ante las autoridades*. Radica una paradoja a nivel institucional, en tanto se fomenta la participación y asociatividad, pero al mismo tiempo se instaura una lógica de concursabilidad para la obtención de fondos, lo que lleva a competir con otras organizaciones en vez de vincularse entre sí. Se reconoce como responsabilidad de las propias organizaciones articularse para tener incidencia concreta, y actuar como una voz común.

Autogestión

La autogestión es circunstancial al nacimiento de la mayoría de organizaciones comunitarias. Esta práctica funciona como un modo de subsistencia y permite albergar experiencias culturales en ámbitos en que la oferta o interés del Estado o del mundo privado no llega.



PRINCIPIOS RECTORES

Como base para la generación de una agenda programática, las organizaciones culturales comunitarias definen los siguientes principios:

- Arte y cultura como un medio para el desarrollo
- Rol transformador de la cultura
- Cultura como un Derecho Humano
- Cultura comunitaria como Paradigma
- Redes de asociatividad y colaboración
- Participación y protagonismo cultural
- Apropiación comunitaria y cultural del espacio público
- Autonomía (respeto) y solidaridad comunitaria

CONCLUSIONES

1. Cultura en su dimensión amplia

Se entiende a la cultura en su dimensión amplia, como todo aquello derivado del quehacer humano en comunidad. La cultura nace de la necesidad del ser humano de expresarse, socializar, plasmar una idea o inquietud, y es por tanto, la base de todo movimiento. En esta línea, se la concibe como algo construido comunitariamente y a su vez como una dimensión de la vida humana y constitutiva del sujeto.

2. Rol transformador de la cultura comunitaria

La cultura, y particularmente aquella emanada de las bases tienen un rol crítico, transformador y eminentemente político. La participación cultural empodera a las personas, otorga nuevas miradas y es motor de cambio individual y colectivo. Fortalecer la mirada cultural, desde la educación, es la base también para dinamizar procesos sociales.

3. Paradigma de la cultura comunitaria

Se establece la necesidad de reconocer el trabajo que realizan las organizaciones de cultura comunitaria, como un paradigma diferenciado al de la industria cultural o creativa, como se ha abordado, desde la institucionalidad, la relación con la cultura los últimos años. Es relevante que desde el Estado se valore y reconozca la cultura comunitaria como un proceso de transformación social, con un sentido crítico. Sus iniciativas se enfocan en el bien común, y no en la creación de bienes de mercado, y en función de ello es preciso que se instale esta mirada como principio, a partir del cual fundar una nueva relación con las organizaciones culturales comunitarias.



4. Desconfianza hacia la institucionalidad pública

Durante las sesiones, se planteó de forma transversal la necesidad de abordar el trabajo con las organizaciones culturales comunitarias como parte de una política pública, que vaya más allá de la implementación de un programa. Se percibe una deuda histórica de la institucionalidad hacia las organizaciones culturales comunitarias, y si bien se valoran las acciones emprendidas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes mediante el Programa Red Cultura, se las considera insuficientes. Se demanda la creación de una Subsecretaría de Organizaciones Culturales Comunitarias, anclada en el nuevo Ministerio. Asimismo, se plantea la necesidad de desarrollar debates claves para lograr incidencia en la conformación de éste. Se espera que las líneas de trabajo en esta área cuenten con un financiamiento estándar, de un 0,1% del porcentaje destinado a cultura, para las organizaciones culturales comunitarias.

5. Vinculación con el Estado

Para que la cultura sea “viva”, es necesario que las organizaciones se manifiesten y expresen qué hacer y cómo hacerlo. El mayor desafío en la vinculación con el Estado es lograr que la institucionalidad logre ver la cultura como una herramienta amplia, integradora y democrática.

Para lograr incidencia real y apoyar el desarrollo de la cultura comunitaria es necesario gestionar una organización potente, fomentar la asociatividad. Junto con ello, hay que impulsar un cambio de paradigma que entienda la cultura no “para” el pueblo, sino “desde” el pueblo.

Se percibe que se está en una etapa bastante inicial, y será necesario determinar cómo la institucionalidad se articulará con la cultura comunitaria. La experiencia Puntos de Cultura es una referencia, sin embargo no es necesariamente el modelo a desarrollar.

Existe una deuda del Estado con las organizaciones comunitarias que han logrado autogestionarse y subsistir a pesar de la dificultad para acceder a fondos concursables. Estas instituciones han logrado sacar adelante sus iniciativas culturales mediante estrategias de autogestión efectivas, las cuales son importantes tanto de reconocer, como de visibilizar. Este reconocimiento debe considerar estrategias de traspaso de fondos para sustentabilidad de las iniciativas, como también de capacidades asociadas a la gestión cultural y economía social.

El modelo económico neoliberal obliga a los actores culturales a idear estrategias que den paso a formas de emprendimiento cultural. Por ello, es importante que los actores culturales cuenten con dichos conocimientos, ya que pueden transformarse en herramientas cruciales para existencia de la organización en el largo plazo.



En general, se percibe un clima bastante hostil para el ejercicio de iniciativas culturales comunitarias. Existe escaso reconocimiento, difícil acceso a presupuesto, difícil acceso a espacios públicos y falta de capacitación. Este contexto genera disconformidad en los actores culturales, pero también deja entrever el gran valor de los gestores que a pesar de las adversidades logran llevar adelante sus iniciativas y sostener sus organizaciones a lo largo del tiempo.

Dentro de este contexto, es necesario fomentar el desarrollo de las organizaciones comunitarias ya que representan sentidamente a la comunidad por las cuales hacen gestiones culturales. De esta manera, el incluirlas dentro de la nueva política cultural desde una perspectiva que implique la representación de los líderes en los territorios y además que considere un presupuesto destinado a la mejora de sus gestiones se hace crucial.

6. Diversificación de financiamiento para organizaciones culturales comunitarias

Se discutió ampliamente lo nefasto de un sistema de financiamiento anclado en la concursabilidad, lo que se traduce en la competencia entre pares y el no reconocimiento ante organizaciones de larga trayectoria desarrollando proyectos comunitarios. La situación lleva a que especialistas en la elaboración de proyectos tengan mayores posibilidades de adjudicarse fondos para desarrollar su labor, en desmedro de organizaciones de base, con menor formación en ese ámbito particular, pero con amplia experiencia práctica. Estas, se ven enfrentadas a la autogestión como un medio de supervivencia, que permite subsistir, pero no vivir de la gestión cultural. Debido a esto, es fundamental reconocer, visibilizar y validar las experiencias de las organizaciones culturales comunitarias, y desarrollar fuentes de financiamiento que realmente fomenten el desarrollo de estas iniciativas.

7. Relevancia de la asociatividad

Se identifica de forma general la relevancia de fortalecer y potenciar la asociatividad dentro y entre las organizaciones culturales comunitarias. Un actuar coordinado y organizado permite generar acciones de mayor influencia y la capacidad de incidir en la toma de decisiones políticas. Es un punto pendiente avanzar en esta línea, de forma anexa a la institucionalidad, asociándose en algún tipo de unidad que permita tener más peso para realizar acciones concretas y tener una voz común para establecer, posicionar y potenciar las demandas de las agrupaciones culturales comunitarias.



Reseñas

Escuela de Gestores y Animadores Culturales EGAC

Organización sin fines de lucro creada en junio de 2005. Trabajamos con gestores culturales, artistas organizaciones de base e instituciones de Chile y el espacio latinoamericano, en pos del fortalecimiento de la participación e incidencia de las comunidades en el desarrollo cultural.

Desde la práctica cotidiana, buscamos estimular el análisis crítico del campo y la gestión cultural en nuestro país y la búsqueda de estrategias creativas e incluyentes para el desarrollo cultural a nivel local, así como la certificación de competencias de quienes han hecho de lo cultural su oficio.

Somos miembro fundador de la Red Latinoamericana de Gestión Cultural, RedLGC e impulsora de los Encuentros y Congresos Nacionales de Gestión Cultural en Chile. En el año 2016, nos constituimos en Corporación Cultural.

Red Cultura Viva Comunitaria Chile (Red CVC Chile)

Desde 2013 la Red de Cultura Viva Comunitaria Chile como un frente abierto y amplio, articula el quehacer de organizaciones, gestores culturales comunitarios y artistas territoriales e independientes vinculados al paradigma latinoamericano de la CVC, protagonizando y visibilizándolo activamente en el país, a fin de lograr el reconocimiento institucional de la cultura de todos. Con este objetivo organiza y participa en instancias de intercambio y diálogo como: *Encuentro Regional de CVC – Chile; Encuentro Pluricultural de CVC 2015; Encuentro Plurinacional CVC Zona Norte; Congreso Latinoamericano de CVC (El Salvador, 2015); Congreso Nacional de CVC Sao Paulo (2014); Laboratorio de Iniciativas Culturales 2015; mesas de trabajo con CNCA; Incidencia Parlamentaria (2015); Seminario Observatorio de Políticas Culturales (2016); Conferencia en el Seminario Internacional: Cultura y Comunidad de la Unidad Temática de Cultura de la Red de Mercociudades y el Seminario Internacional: Construcción de Políticas Públicas desde la Comunidad.*

Actualmente organiza el proyecto: *ibercultura Viva: Encuentro para el fortalecimiento de la Coordinadora CVC Chile agosto 2017* y panelistas del programa *Puntos de Cultura* en la radio Franklin. Web: www.culturavivacomunitaria.cl



Asociación Cultura Viva Comunitaria Plataforma Chile

Asociación cultural que reúne a las organizaciones culturales comunitarias de nuestro país, cuyo propósito es el fortalecimiento de éstas, a través de la creación de vínculos para consolidar redes de apoyo en nuestros territorios. Logrando de esta manera, que la cultura viva comunitaria sea un puente entre la comunidad, el estado y los conflictos ciudadanos, a su vez que sabemos, juega un rol relevante como transformador social.